

14051



Quito, 7 de Septiembre del 2015

Señorita
MARIA SOLEDAD CASARES SILVA
Presente.-

De mi consideración:

Me es grato comunicarle que la Junta General Extraordinaria de Socios de la compañía ETHNIESSENCE CIA. LTDA., celebrada el 4 de Septiembre del 2015, resolvió, en concordancia con la cláusula quinta de la escritura pública de constitución, elegirla a Usted como **GERENTE** de la compañía.

Usted ejercerá la Representación Legal Judicial y Extrajudicial de la Compañía y las demás facultades inherentes a su nombramiento conforme dispone la Ley y el Estatuto de la compañía contenidas en el Artículo 13 del mismo.

El Periodo de duración de su nombramiento es de **DOS AÑOS (2)** contados a partir de la fecha de inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil.

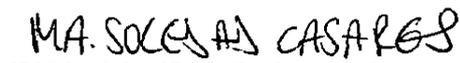
La Compañía se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Quinto del Cantón Quito, Doctor Felipe Iturralde Dávalos con fecha 28 de Abril del 2009 y se inscribió en el Registro Mercantil del Cantón Quito con fecha 11 de Junio de 2009 bajo el N° 1829, Tomo 140, Repertorio N°20654.

Atentamente,


ANDREA CRISTINA ALMEIDA GRANJA
PRESIDENTE

RAZON: Acepto el cargo de GERENTE de ETHNIESSENCE CIA. LTDA., por el período de DOS AÑOS.

Quito, 7 de Septiembre del 2015,


MARIA SOLEDAD CASARES SILVA
CC: 171426093-0



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: GERENTE

NÚMERO DE REPERTORIO:	42383
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	09/09/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	14051
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

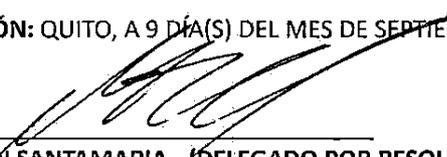
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	ETHNIESENCE CIA.LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	CASARES SILVA MARIA SOLEDAD
IDENTIFICACIÓN	1714260930
CARGO:	GERENTE
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM: N°1829 DEL: 11/06/2009 NOT. 25 DEL: 28/04/2009 JTM

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 9 DÍA(S) DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 2015


AB. MARCO LEÓN SANTAMARÍA - (DELEGADO POR RESOLUCIÓN N° 002-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL-